DONDE DICE

17- Para propósitos de la presentación de las ofertas:

ATENCIÓN: *MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA - UOC*
DIRECCIÓN: *RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA ESQ. CAP. MONTIEL*
NÚMERO DEL PISO/OFICINA: *2DO. PISO – OFICINA DE LA UOC*
CIUDAD: *FERNANDO DE LA MORA, PARAGUAY*
CÓDIGO POSTAL: *NO APLICA*
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 21/03/2016
Hora: 08:00 AM

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos, asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en el Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las Resoluciones DNCP N° 522/15 y 805/2009.

18- La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

DIRECCIÓN: *RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA ESQ. CAP. MONTIEL*
NÚMERO DEL PISO/OFICINA: *2DO. PISO – OFICINA DE LA UOC*
CIUDAD: *FERNANDO DE LA MORA, PARAGUAY*
Fecha: 21/03/2016
Hora: 08:30 AM

DEBE DECIR

18- Para propósitos de la presentación de las ofertas:

ATENCIÓN: *MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA - UOC*
DIRECCIÓN: *RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA ESQ. CAP. MONTIEL*
NÚMERO DEL PISO/OFICINA: *2DO. PISO – OFICINA DE LA UOC*
CIUDAD: *FERNANDO DE LA MORA, PARAGUAY*
CÓDIGO POSTAL: *NO APLICA*
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 28/03/2016
Hora: 08:00 AM

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos, asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en el Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las Resoluciones DNCP N° 522/15 y 805/2009.

18- La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

DIRECCIÓN: *RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA ESQ. CAP. MONTIEL*
NÚMERO DEL PISO/OFICINA: *2DO. PISO – OFICINA DE LA UOC*
CIUDAD: *FERNANDO DE LA MORA, PARAGUAY*
Fecha: 28/03/2016
Hora: 08:30 AM

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

FORMULARIO Nº 1

Formulario de Oferta.

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: _____

CD No.: _____

ID No.: _____

A: Municipalidad de Fernando de la Mora.-

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

b) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

e) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en el punto 13 del Anexo B, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

Lista de Precios

Adquisición de Aire Acondicionado

							Fecha:_____ CD, 2016		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem *	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida *	Cantidad*	Presentación **	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
3	40101701-002	Aire Acondicionado de 60.000 btu c/ Instalación y puesta en marcha.			Unidad	12	Unidad		
								¨Precio Total:	

TOTAL:

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.
Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

FORMULARIO Nº 1

Formulario de Oferta.

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: _____

CD No.: _____

ID No.: _____

A: Municipalidad de Fernando de la Mora.-

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

j) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

k) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

l) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

m) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

n) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

o) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

p) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

q) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en el punto 13 del Anexo B, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

r) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

Eligio Acosta
Director de UOC

Lista de Precios

Adquisición de Aire Acondicionado

								Fecha:_____ CD, 2016	
Ítem *	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida *	Cantidad*	Presentación **	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	40101701-002	Aire Acondicionado de 18.000 btu c/ Instalación y puesta en marcha. Split frio calor			Unidad	4	unidad		
2	40101701-001	Aire Acondicionado de 24.000 btu c/ Instalación y puesta en marcha. Frio calor split			unidad	4	unidad		
3	40101701-002	Aire Acondicionado de 60.000 btu c/ Instalación y puesta en marcha. Frio calor split			Unidad	6	Unidad		
								¨Precio Total:	

TOTAL:

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos

1. **Especificaciones Técnicas:**

Se requiere la contratación de una empresa encargada de la provisión de los bienes, con las características que se citan en el cuadro siguiente.

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
	Aire Acondicionados de 60.000 BTU		
1	*** ESPECIFICACIONES TECNICAS:** - Frío solo, frío/calor - Función auto restart - Deshumidificador independiente - Timer - Gas ecológico-R410A - Alimentacion: 380V/50Hz - Bajo nivel de ruido - Alta velocidad y flujo de aire - El gabinete construido en chapa de acero tratado contra la corrosión, con pintura esmaltada como terminación, deberá tener paneles removibles para inspección y limpieza. - El ventilador del condensador deberá ser del tipo axial con bajo nivel de ruido, accionado con motor eléctrico. El rotor deberá ser balanceado estática y dinámicamente. - El compresor deberá ser scroll, para gas ecológico R-410A acorde a las normativas vigentes, con válvula de servicio. - Deberán contar con válvula inversora para permitir el funcionamiento frío / calor. - El circuito refrigerante deberá utilizar tubos de cobre sin costura, soldables, para refrigeración, medidas en pulgadas, aislados térmicamente las dos cañerías, succión y líquido, con manguitos de		

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
	poliuretano para refrigeración, correspondiente al diámetro de la cañería, y de 3/8" de espesor. **Control Remoto:** Control remoto inhalambrico, con los siguientes comandos: - Liga – Desliga -Frio/Calor -Ajuste de temperatura -Ajuste de velocidad -Comando de movimiento automático del direccionador de aire -Visor de temperatura ambiente **PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN:** La interconexión entre unidades evaporadoras y unidades condensadoras mediante una red de cañerías de cobre con su correspondiente aislamiento. La línea de succión (baja) deberá aislarse con manguitos de poliuretano para refrigeración, correspondiente al diámetro de la cañería y de 3/8" de espesor. Para el montaje de las cañerías deberá tenerse especial cuidado en la nivelación y limpieza de los mismos, como así también en la prueba de presión a ser sometido cada circuito. Será responsabilidad del Contratista, la hermeticidad, deshumectación y prolijidad de la red de cañerías de cobre. La fijación de los mismos se hará mediante soportes en hierro planchuela de ¾" x 1/8" y brocas autofijadoras en la estructura de hormigón, para cada 3 m de recorrido de cada par de cañerías del circuito de refrigeración.		

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

QUEDA COMO SIGUE

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
	Aire Acondicionados de 60.000 BTU		
1	Acondicionador de aire tipo split de 18.000 BTU, frío/calor, con control. Acondicionador de aire tipo Split, de 18.000 BTU Frío/Calor. Con control. Evaporador: Piso/techo. Condensador: Horizontal. Con Kit de instalación , de acuerdo a la capacidad de los equipos (Rollos de caño de cobre con sus correspondientes callas de aislamie nto, soporte de la unidad de refrigeración, accesorios).		
2	Acondicionador de aire tipo split de 24.000 BTU, frío/calor, con control. Acondicionador de aire tipo Split, de 24.000 BTU Frío/Calor. Con control. Evaporador: Piso/techo. Condensador: Horizontal. Con Kit de instalación , de acuerdo a la capacidad de los equipos (Rollos de caño de cobre con sus correspondientes callas de aislamie nto, soporte de la unidad de refrigeración, accesorios)		
3	60.000 VTU - Frío solo, frío/calor - Función auto restart - Deshumidificador independiente - Timer - Gas ecológico-R410A - Alimentacion: 380V/50Hz - Bajo nivel de ruido - Alta velocidad y flujo de aire - El gabinete construido en chapa de acero		

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
	esmaltada como terminación, deberá tener paneles removibles para inspección y limpieza. - El ventilador del condensador deberá ser del tipo axial con bajo nivel de ruido, accionado con motor eléctrico. El rotor deberá ser balanceado estática y dinámicamente. - El compresor deberá ser scroll, para gas ecológico R-410A acorde a las normativas vigentes, con válvula de servicio. - Deberán contar con válvula inversora para permitir el funcionamiento frío / calor. - El circuito refrigerante deberá utilizar tubos de cobre sin costura, soldables, para refrigeración, medidas en pulgadas y aislados térmicamente las dos cañerías, succión y líquido, con manguitos de poliuretano para refrigeración, correspondiente al diámetro de la cañería, y de 3/8" de espesor. **Control Remoto:** Control remoto inhalambrico, con los siguientes comandos: - Liga – Desliga -Frio/Calor -Ajuste de temperatura -Ajuste de velocidad -Comando de movimiento automático del direccionador de aire -Visor de temperatura ambiente **PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN:** La interconexión entre unidades evaporadoras y unidades condensadoras mediante una red de cañerías de cobre con su correspondiente aislamiento. La línea de succión (baja) deberá aislarse con manguitos de poliuretano para refrigeración, correspondiente al diámetro		

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO A. MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.
Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
	de la cañería y de 3/8" de espesor. Para el montaje de las cañerías deberá tenerse especial cuidado en la nivelación y limpieza de los mismos, como así también en la prueba de presión a ser sometido cada circuito. Será responsabilidad del Contratista, la hermeticidad, deshumectación y prolijidad de la red de cañerías de cobre. La fijación de los mismos se hará mediante soportes en hierro planchuela de ¾" x 1/8" y brocas autofijadoras en la estructura de hormigón, para cada 3 m de recorrido de cada par de cañerías del circuito de refrigeración.		

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC